

En Irurtzun, siendo las diecinueve horas del día once de mayo de dos mil nueve, se reúne en la Sala de Sesiones el Pleno del Ayuntamiento de Irurtzun al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, previamente convocada en forma legal, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, Juan José Iriarte Vitoria, con la asistencia de los Concejales:

Francisco Goicoechea Arbizu  
José Javier Recalde Maestre  
Saray Ongay García  
José Luis Viñas Estudillo  
Luis Enrique de la Calle Moreno  
María Nieves Uterga Juango

Asistidos por mí el Secretario, Santos Iragui Hualde.

Excusan su asistencia Xabier Unanua Goicoechea y José Peinado Cuesta. No asisten ni excusan su asistencia Eduardo Murugarren Francés y Francisca Arruabarrena Quintana.

## **PRESUPUESTO 2009**

El Presidente eleva al Pleno el proyecto de Presupuesto General para 2009, junto con las Bases de Ejecución, una vez emitidos los preceptivos informes, señalando que el proyecto que se presenta fue propuesto para su aprobación en la Sesión de la Comisión de Hacienda, Industria, Personal y Régimen Interior, celebrada el 29 de abril de 2009.

Seguidamente se acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar inicialmente el proyecto de Presupuesto General para 2009, cuya estructura a nivel de capítulos es la siguiente:

### **INGRESOS**

A) Operaciones corrientes:	
Cap. 1.- Impuestos directos:	590.559,00 euros
Cap. 2.- Impuestos indirectos:	70.700,00 euros
Cap. 3.- Tasas y otros ingresos:	530.329,00 euros
Cap. 4.- Transferencias corrientes:	797.493,00 euros
Cap. 5.- Ingresos patrimoniales:	19.482,00 euros

B) Operaciones de capital:

Cap. 6.- Enajenación de inversiones reales:	89.151,00 euros
Cap. 7.- Transferencias de capital:	582.411,00 euros
Total ingresos:	2.680.125,00 euros

### GASTOS

A) Operaciones corrientes:	
Cap. 1.- Remuneraciones del personal:	800.612,00 euros
Cap. 2.- Compra de bienes corrientes y de servicios:	889.426,00 euros
Cap. 3.- Intereses:	12.000,00 euros
Cap. 4.- Transferencias corrientes:	290.688,00 euros
B) Operaciones de capital:	
Cap. 6.- Inversiones reales:	604.214,00 euros
Cap. 7.- Transferencias de capital	8.485,00 euros
Cap. 9.- Variación de pasivos financieros:	74.700,00 euros
Total gastos:	2.680.125,00 euros

2º.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2009.

Tras la aprobación, el Presidente indica que se trata de unos presupuestos difíciles, debido a la situación económica que repercute negativamente en los ingresos procedentes de obras. Añade que, de cualquier forma, se ha procurado mantener las cuantías de las partidas de gastos de las áreas sociales. Finalmente señala que se han incrementado los gastos de personal por la contratación de desempleados para las obras subvencionadas por el Instituto Navarro de Empleo.

Por su parte el Sr. De la Calle no plantea objeciones al presupuesto aprobado, aunque a su juicio la asignación a los Presupuestos Participativos habría que mirarla con más detenimiento, si no va a tener continuidad el proyecto.

### **APROBACION INICIAL ORDENANZA USO Y FOMENTO EUSKERA**

A propuesta de la Alcaldía, que manifiesta atender una petición del grupo municipal de UPN que le ha manifestado que desea disponer de más tiempo para estudiar este asunto, se acuerda por unanimidad dejar el punto sobre la mesa.

## **RECEPCION PROVISIONAL OBRAS URBANIZACIÓN UNIDAD S1-U.8**

Con la propuesta favorable de la Comisión de Urbanismo, Vivienda, Facero y Medio Ambiente, aprobada en la Sesión celebrada el 30 de abril de 2009, se acuerda por unanimidad la recepción provisional de las obras de urbanización de la Unidad S1-U.8 del Plan Municipal de Irurtzun.

## **CONVOCATORIA SUBVENCIONES PROYECTOS COOPERACION AL DESARROLLO**

Con la propuesta favorable de la Comisión de Bienestar Social, aprobada en la Sesión celebrada el 29 de abril de 2009, se acuerda por unanimidad realizar la convocatoria de subvenciones para proyectos de cooperación al desarrollo para el año 2009.

El Sr. Viñas señala que, tal como se refleja en el Presupuesto de 2009 se van a destinar 13.750,00 euros para subvencionar estos proyectos.

## **SUBVENCIONES AREA EUSKERA**

Con la propuesta favorable de la Comisión de Euskera, aprobada en la Sesión celebrada el 4 de mayo de 2009, se acuerda con los votos favorables de los Srs. Iriarte, Goicoechea, Recalde y Viñas y el de la Sra. Ongay y la abstención del Sr. De la Calle y de la Sra. Uterga, conceder una subvención de 1.000,00 euros al Herri Urrats, con cargo a la partida 4510 48201 del Presupuesto de 2009.

## **SORTEO COMPOSICION MESES ELECTORALES**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede al sorteo para la designación de los Presidentes, Vocales y sus suplentes de las Mesas Electorales para las elecciones al Parlamento Europeo de 7 de junio de 2009.

El sorteo se realiza por medio de un programa informático preparado al efecto, partiendo de un número inicial obtenido de forma aleatoria, e introduciendo como salto un número obtenido igualmente de forma aleatoria.

Las personas así designadas resultan ser las siguientes:

Mesa A.- Presidenta: Beatriz Doray Sala  
Primera vocal: Cristina Auza De Carlos  
Segunda vocal: Idoia Ibero Baraibar  
Suplente primera de Presidenta: Ainhoa Dorronsoro Guinea  
Suplente segundo de Presidente: Manuel Auzmendi Santander  
Suplente primera de primera vocal: Blanca Ilundain Etxeberria  
Suplente segunda de primera vocal: María Antonia Echeverria Beloqui  
Suplente primera de segunda vocal: Ana María Azcarate López  
Suplente segundo de segunda vocal: Sergio Iñigo Domínguez

Mesa B.- Presidente: Unai Razquin Iriarte  
Primera vocal: Isabel Moreno García  
Segundo vocal: Unai Lacunza Cuadrado  
Suplente primero de Presidente: Jesús María Saldise Betelu  
Suplente segundo de Presidente: Juan Carlos Olias Mariñelarena  
Suplente primera de primera vocal: María Elena López Bautista  
Suplente segundo de primera vocal: Enrique Carlos Tazón Blanco  
Suplente primera de segundo vocal: Estefanía Palmero García  
Suplente segundo de segundo vocal: Jesús Alberto Martín Dávila.

### **INFORMACION COMISIONES**

No hay.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay.

No habiendo más temas que tratar y siendo las diecinueve horas y treinta minutos, el Presidente levanta la Sesión de la que extendiendo la presente Acta que, como Secretario, Certifico.